

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5778/25



H108022820103

CONCEPCION, TUCUMÁN, 25 de agosto de 2025

OFICIO JUDICIAL DIGITAL

N° 712/25

BANCO BBVA ARGENTINA SA,- - 30500003193

S / D

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/
MAMANI MARIA DE LOS ANGELES s/ EJECUCION FISCAL - Expte N° 5778/25 -
Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

En el proceso que tramita por ante esta Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N° 1 de Concepción, a cargo de la Directora Dra. Julieta Maria Berral, se ha dispuesto confeccionar a Ud. el presente oficio digital a fin de que por intermedio de quien corresponda proceda a dar cumplimiento con el decreto que a continuación se transcribe: **Concepción, 25 de agosto de 2025**. Atento a lo solicitado por la actora, corresponde librar oficio a la entidad financiera Banco BBVA ARGENTINA S.A., a fin de poner en conocimiento la sentencia de levantamiento de embargo de fecha 21/08/25. Notifíquese digitalmente. RNC..... **Concepción, 21 de agosto de 2025. AUTOS Y VISTOS:** El pedido de levantamiento de EMBARGO PREVENTIVO peticionado por el letrado apoderado de la actora, y **CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ORDENAR el LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO PREVENTIVO** de fecha 04/06/2025 sobre las cuentas del demandado **MAMANI MARIA DE LOS ANGELES, CUIT N°27-29943682-4**, a sus efectos corresponde notificar digitalmente al Banco BBVA ARGENTINA S.A. a fin de que tome conocimiento de lo ordenado. **HAGASE SABER. RNC.- FDO. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA JUEZA.**

SALUDO A UD. ATTE.